



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2118/2015

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Trámite Simplificado      **Clase:** Sin Clase      **Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo:** Por monto      **Expediente:** 1-54318/2015      **Rubro:** Elementos de limpieza  
**Objeto:** Adquisición de artículos de limpieza para la Facultad de Ingeniería.  
**Lugar de entrega:** FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.	<b>Plazo y horario:</b>	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	15/06/2015	<b>Día y hora:</b>	23/06/2015 a las 12:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	23/06/2015 a las 12:00 hs.		

### REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Balde plástico. Capacidad 12 litros aprox. 1º calidad.	UNIDAD	4.00
2	Bobina de papel toalla, de 25 cm de ancho x 400 mts. de largo cada bobina. CAMPANITA o similar calidad.	UNIDAD	20.00
3	Bolsa de residuos de nylon. Tipo consorcio. Tamaño 0,80 m x 1,10 m. 1º calidad.	UNIDAD	600.00
4	Cera líquida para pisos (autobrillo). INCOLORA. ZELNOVA o calidad similar.	LITROS	50.00
5	Cera líquida para pisos (autobrillo). Color ROJO. ZELNOVA o calidad similar.	LITROS	50.00
6	Cesto plástico para residuos. Con tapa. Capacidad 12 lts. aprox. 1º calidad.	UNIDAD	3.00
7	Cesto plástico para residuos. Con tapa. Capacidad 60 lts. aprox. 1º calidad.	UNIDAD	1.00
8	Limpiador en crema. Envase x 750 cc. CIF, MR. MUSCULO o similar calidad.	UNIDAD	15.00



<b>Reglón</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
9	Desodorante de ambientes en aerosol. Fragancias varias. POETT, GLADE o similar calidad.	UNIDAD	80.00
10	Desodorante líquido para pisos. Fragancias varias. En envase x 5 litros. 1º calidad.	LITROS	250.00
11	Escobillón con cerda plástica. Con cabo. Largo aprox. del escobillón 35 cm. 1º calidad.	UNIDAD	8.00
12	Esponja compacta de bronce. PATITO o similar calidad.	UNIDAD	20.00
13	Esponja amarilla. MORTIMER o similar calidad.	UNIDAD	10.00
14	Paño franela. 100% algodón. Tamaño aprox. 45 cm x 45 cm. 1/2 NARANJA o similar calidad.	UNIDAD	20.00
15	Guantes de látex. Tamaño Grande. PATITO, MAPA o similar calidad.	PAR	8.00
16	Guantes de látex. Tamaño Mediano. PATITO, MAPA o similar calidad.	PAR	8.00
17	Hormiguicida líquido. Envase x 500 cc. HORTAL, MANCHESTER o similar calidad.	UNIDAD	5.00
18	Hormiguicida en polvo. Envase x 250 gs. HORTAL, MANCHESTER o similar calidad.	UNIDAD	10.00
19	Insecticida en aerosol. RAID o similar calidad.	UNIDAD	30.00
20	Pastilla de jabón tocador x 150 gs. PLUSBELLE, PALMOLIVE o similar calidad.	UNIDAD	40.00
21	Lavandina. Envase x 5 litros. 1º calidad.	LITROS	400.00
22	Limpiador líquido antigrasa. Envase doy pack x 500 cc. CIF, PROCENEX, MR MUSCULO o similar calidad.	UNIDAD	20.00
23	Limpiador líquido para baño. Envase doy pack x 500 cc. CIF, PROCENEX o similar calidad.	UNIDAD	20.00
24	Limpiador en crema/gel para inodoros. Envase x 700 cc. DRASTIK, HARPIC GEL o similar calidad.	UNIDAD	20.00
25	Lustramuebles en aerosol. BLEM, CERAMICOL, POLYCERA o similar calidad.	UNIDAD	50.00
26	Papel absorbente, en rollos de 60 paños cada uno. Pack x 3 unidades. SULLEG o similar calidad.	UNIDAD	10.00
27	Papel higiénico. Blanco. Rollo de 10 cm x 80 mts. cada uno. HIGIENOL o similar calidad.	UNIDAD	700.00
28	Trapo de rejilla. 100% algodón. Tamaño 30 cm x 30 cm aprox. BANDERITA o similar calidad.	UNIDAD	40.00
29	Repasador. Tela de toalla. 100% algodón. Tamaño 50 cm x 50 cm. 1º calidad.	UNIDAD	10.00
30	Secador de vidrio. Cabo extensible hasta 2 mts. aprox. FIORENTINA o similar calidad	UNIDAD	2.00
31	Trapo de piso. 100% algodón. Tamaño 50 cm x 60 cm. 1/2 NARANJA o similar calidad.	UNIDAD	30.00
32	Alcohol en gel. Envase x 5 lts. 1º calidad.	LITROS	5.00
33	Antisarro (quitasarro) líquido. Envase x 1 litro. ZELNOVA o similar calidad.	LITROS	10.00
34	Limpiador en aerosol para superficies delicadas y electrónicos. Envase x 250 ml. BLEM o similar calidad.	UNIDAD	7.00
35	Escoba con cerda plástica. Con cabo. Largo aprox. de la escoba 30 cm. 1º calidad.	UNIDAD	5.00
36	Limpiador líquido para vidrios. Envase doy pack x 500 cc. CIF, PROCENEX, MR MUSCULO o similar calidad.	UNIDAD	10.00
37	Líquido para lampazos. Envase x 1 litro. 1º Calidad	LITRO	20.00



## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: Forma de pago

#### FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

### ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

#### MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

### ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

#### MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

### ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

#### PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

### ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

#### GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

### ARTÍCULO 6: Otro

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, correo electrónico únicamente a compra\_tsi\_2118\_2015@rec.unicen.edu.ar, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente. Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

### ARTÍCULO 7: Otro

#### REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

### ARTÍCULO 8: Otro

#### CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.



**ARTÍCULO 9:** Otro

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Para la adjudicación se tendrá en cuenta , no solamente el precio, sino también la calidad de los artículos, por lo que se solicita indicar la marca de los productos ofertados.
- Enviar muestras de los Renglones N° 1, 3, 6, 11, 14, 27, 28, 29, 31 y 35.
- Las cantidades, al momento de la adjudicación, podrán ser modificadas.

---

ANA MARÍA MÉNDEZ  
Directora de Compras